

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2020

Señor (a):  
**BRAYAN ALEJANDRO URREGO ROBERTO**  
Presunto infractor  
CRA 1 F # 49 – 15 SUR  
Ciudad.

Asunto	Citación a Audiencia Publica
Referencia	Expediente No. <b>2017223490101358E</b>
Comparendo	Comparendo No. <b>11001250624</b>
Comportamiento	140.7. Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente.


Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Tramite de Proceso Verbal Inmediato, del nuevo código de Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016)

Fecha y Hora:	<b>veinticuatro (24) de noviembre de 2020 a las 9:00 am</b>
Lugar:	<b>Inspección 18-B</b>
Dirección:	<b>Calle 32 No. 23 – 62 Sur</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo en cumplimiento a la sentencia 349-2017 dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho a la defensa, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente.

Esta citación se envía a la dirección que el ciudadano aporó en el momento del comparendo, de igual manera se publica mediante estado para los casos de las personas que realizaron cambio de residencia o presenta inconsistencia de esta, al igual para quienes no aportaron dirección de correspondencia.

Atentamente,



**DORA VICTORIA CASTIBLANCO MENDOZA**  
Abogada de Apoyo  
Inspección de Policía 18-B RUU